

2º ciclo 1995 Profesor: Lic. Alvaro Reyes A.

Descripción del curso:

Este curso está orientado a dar al estudiante sólidas bases en el área de la consolidación de estados financieros,

Se estudiarán las hojas de trabajo para borradores consolidados, tanto sobre la base legal como por el método del interés participante. También se estudiarán y analizarán los principios de contabilidad referenes a los consolidados así como las diferentes transacciones entre compañías, con el fin de ilustrar las posibles situaciones con las cuales podría enfrentarse el estudiante en el proceso de consolidación de estados financieros.

Objetivo general:

Capacitar al estudiante para que pueda analizar y comprender cualquier registro de transacciones entre una compañía matriz y una subsidiaria.

Objetivos específicos:

1. Comprender el registro de operaciones entre una compañía matriz y sus subsidiarias, tanto por el método legal como el método económico.
2. Confeccionar borradores consolidados por el método legal y el método económico.
3. Analizar y realizar distintas clases de ajustes y eliminaciones referentes a transacciones entre compañías.
4. Estudiar los principios de contabilidad aplicables a los estados consolidados.
5. Comprender los diferentes tipos de participación de la matriz en sus subsidiarias.

Contenidos:

Unidad 1: INTRODUCCION A LOS ESTADOS CONSOLIDADOS Y METODO LEGAL:

1. Conceptos básicos de Compañía Tenedora, Principal, Asociada, Subsidiaria y Afiliada.
2. Prodedimiento contable para la Compañía Matriz según el método de contabilización al costo para la inversión en subsidiarias.

3. Análisis de los principios de contabilidad específicos para estados consolidados (Mexicanos: B-8, Norteamericanos PCGA, NIC). Limitaciones de la utilidad de los estados consolidados.
4. Cálculos del interés minoritario.
5. Relaciones y cuentas entre la compañía principal y las subsidiarias.
6. Análisis del exceso del costo sobre el valor en libros o exceso del valor en libros sobre el costo.
7. Premio y descuento en las inversiones en bonos entre compañías.
8. Hojas de trabajo para estado consolidados por el método legal.
9. Presentación de Estados Financieros Clasificados Consolidados.

Unidad 2: ESTUDIO DEL METODO ECONOMICO EN LOS CONSOLIDADOS:

1. Procedimiento contable en la compañía matriz, según el método de contabilización del interés participante para la inversión en subsidiarias.
- 2- Análisis de los principios de contabilidad específicos para estados consolidados (Mexicanos: B-8, Norteamericanos PCGA, NIC). Limitaciones de la utilidad de los estados consolidados.
3. Cálculos del interés minoritario.
4. Relaciones y cuentas entre la compañía principal y las subsidiarias.
5. Análisis del exceso del costo sobre el valor en libros o exceso del valor en libros sobre el costo.
6. Premio y descuento en las inversiones en bonos entre compañías.
7. Hojas de trabajo para estado consolidados por el método del interés participante.
8. Presentación de Estados Financieros Clasificados Consolidados.

Unidad 3: ASPECTOS ESPECIALES EN LOS CONSOLIDADOS:

1. Asientos arbitrarios en la cuenta de inversión.
2. Dividendos declarados y no pagados en la fecha de compra.
3. Disminución del activo neto de la subsidiaria por debajo del valor en libros en la fecha de la compra.
4. Acciones compradas con bienes distintos de numerario o mediante emisión de acciones de la matriz
5. Disminución de la inversión causada por dividendos o pérdidas.
6. Dividendos en acciones.
7. Tratamiento en los borradores consolidados de las utilidades en inventarios entre compañías (empresas industriales y comerciales).
8. Ventas de activos fijos entre compañías afiliadas y su tratamiento en los borradores consolidados.

Unidad 4: ESTRUCTURA DE AFILIACION Y CAMBIOS EN LA PARTICIPACION:

- 1- Estructuras de afiliación: padre, hijo, nieto; afiliadas conectoras.
2. Cambios en la participación de la compañía matriz por compras y ventas.
3. Hojas de trabajo para estados consolidados por el método legal y el método del interés participante.

Metodología:

Se harán clases expositivas sobre los aspectos teóricos de cada tema y luego se trabajará en forma individual o en grupo en el desarrollo de las prácticas, con participación activa de los alumnos en el desarrollo de las mismas.

Evaluación:

Tareas(*) y participación	25%
3 Exámenes parciales de 25% c/u	75%
	100%

(*): Las tareas se entregarán en grupos (una por grupo) y se escoge un grupo para que sea el encargado de presentarla en la pizarra en la siguiente clase. La exposición estará a cargo de cualquiera de los miembros del grupo seleccionado el día en que la presentan, si no estuviera, o lo hace mal, la nota corre igual para todo el grupo en lo que se refiere a la presentación oral de la tarea. Si la escolaridad fuera superior a 9, el estudiante se exime, de lo contrario deberá realizar el examen final. La escolaridad dará un valor de 60% de la nota final y el examen final un valor de 40%.

Fechas de exámenes: (**)

Primer parcial:	14 de octubre	a las 8 a.m.	Unid.1 y 2
Segundo parcial:	11 de noviembre	a las 8 a.m.	Unid. 3
Tercer parcial:	2 de diciembre	a las 8 a.m.	Unid. 4
Examen final:	9 de diciembre	a las 8 a.m.	Todo
Examen de ampliación:	13 de diciembre	a las 8.a m.	Todo

Bibliografía

1. Notas técnicas
2. Instituto Mexicano de C. P. Principios de Contabilidad Generalmente aceptados, 1994.
3. Miller. Guía de PCGA. 1994/1995.
4. Wiseman, Joseph y James A. Cashin. Contabilidad Avanzada, McGraw Hill-
5. E.S.C.A. Estados financieros consolidados y método de participación. Editorial Trillas, 1980.

CRONOGRAMA

Unidad 1:	26 de agosto, 2, 9, 16 de set.
Unidad 2:	23, 30 de set., 7 de oct
Unidad 3:	21, 28 de oct.
Unidad 4:	4, 18, 25 de nov.

(**): Obviamente las fechas variarían como resultado de la huelga de julio 95.

Esta es una transcripción del programa previsto por el coordinador de la cátedra de Contabilidad V, en agosto 95.

Se harán clases expositivas sobre los aspectos teóricos de cada tema y luego se trabajará en forma individual o en grupo en el desarrollo de las prácticas, con participación activa de los alumnos en el desarrollo de las mismas.

evaluación:

Tareas(*) y participación 25%
3 Exámenes parciales de 25% con 75%
100%

Las tareas se entregarán en grupos (una por grupo) y se escogerá un grupo para que sea el encargado de presentarla en la pizarra en la siguiente clase. La exposición estará a cargo de cualquiera de los miembros del grupo seleccionado el día en que la presenten, si no estuviera, o lo hace mal, la nota corre igual para todo el grupo en lo que se refiere a la presentación oral de la tarea. Si la escolaridad fuera superior a 9, el estudiante se exime, de lo contrario deberá realizar el examen final. La escolaridad deberá un valor de 60% de la nota final y el exámen final un valor de 40%.

Fechas de exámenes: (**)

Examen de ampliación:	13 de diciembre a las 8 a.m.	Todo
Examen final:	9 de diciembre a las 8 a.m.	Todo
Tercer parcial:	2 de diciembre a las 8 a.m.	Unid. 4
Segundo parcial:	11 de noviembre a las 8 a.m.	Unid. 3
Primer parcial:	14 de octubre a las 8 a.m.	Unid. 1 y 2

Bibliografía

1. Notas técnicas
2. Instituto Mexicano de C. P. Principios de Contabilidad Generalmente aceptados, 1994.
3. Miller. Guía de FCGA, 1994/1995.
4. Wiseman, Joseph y James A. Cashin. Contabilidad Avanzada, McGraw Hill-
5. E.S.C.A. Estados financieros consolidados y método de participación. Editorial Trillas, 1980.

CRONOGRAMA

Unidad 1:	26 de agosto, 2, 9, 16 de set.
Unidad 2:	23, 30 de set., 7 de oct.
Unidad 3:	21, 28 de oct.
Unidad 4:	4, 18, 25 de nov.

(**) Oportunitamente las fechas varían como resultado de la huelga de Julio 95.

Esta es una transcripción del programa previsto por el coordinador de la Cátedra de Contabilidad V, en agosto 95.